Medellin, 02 de octubre de 2023

UTACA 2023-070

Doctora
ROSA YOLANDA SÁNCHEZ ALDANA
Directora de Logística
Unidad de Servicios Penitenciaros - USPEC

ASUNTO: Respuesta oficio E-2023-006523 solicitud manifestación de interés, ADICIÓN y PRÓRROGA al Contrato 417-2022, Grupo 13.

Cordial saludo Doctora Rosa Yolanda,

En mi calidad de Representante Legal de la Unión Temporal Alimentos Carcelarios Antioquia 2023, nos permitimos manifestar nuestro interés de continuar prestando el servicio de suministro de alimentación a la población privada de la libertad de los establecimientos de reclusión que conforman el grupo 13 hasta el día 30 de noviembre de 2023, conforme a las condiciones establecidas en la cesión de Contrato 417-2022 y Otrosí del 31 de julio de 2023.

No obstante, para tramitar la adición y prórroga al Contrato 417-2022, de la manera más respetuosa solicitamos que se realice la modificación a la **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: GARANTÍA**, eliminando el amparo *SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE PAGO ANTICIPADO* en la póliza de cumplimiento, dado que la misma no aplica para la cesión de contrato 417-2022 realizado a la Unión Temporal Alimentos Carcelarios Antioquia 2023, puesto que no se establece pago de anticipo alguno y dicho recurso fue entregado en su totalidad al anterior contratista conforme al contrato inicial.

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier información y/o solicitud adicional.

Cordialmente,

UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023
JUAN PABLO ROJAS BERNAL
Representante Legal